



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2022

A las 10:00 horas en única convocatoria del día **16 DE MAYO DE 2022**, se reúnen en convocatoria única las y los miembros de la Comisión de Calidad del Centro de la mencionada facultad en el despacho de la Sra. Decana, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Actualización de la documentación para la preparación del plan Implanta de la facultad de Filosofía y Letras
2. Ruegos y preguntas

Excusan su ausencia:

- Margarita Carretero González

1. Actualización de la documentación para la preparación del plan Implanta de la Facultad de Filosofía y Letras

La Secretaria académica, D.^a Bárbara Boloix Gallardo, informa de los pasos que ha dado hasta ahora y de los pasos a seguir en la preparación de la documentación del plan IMPLANTA de la Facultad de Filosofía y Letras, según las indicaciones recibidas por los miembros de la UCIP.

Informa de que en la reunión que mantuvo en la UCIP con D. Diego Pablo Ruiz Padillo y D.^a Elisa M.^a Recio Malagón, cuya amabilidad y disponibilidad agradece queriendo que conste en acta, hemos establecido un orden en la preparación de la documentación mencionada, según lo expuesto a continuación y siguiendo las secciones incluidas en la pestaña de [“Estrategia y Calidad” de la nueva web de la Facultad](#):

1. Objetivos estratégicos

Una de las primeras actuaciones que hay que realizar es revisar y cerrar los Objetivos estratégicos actuales del Centro, viendo cuáles y cómo se han cumplido ya (2019/2021) y añadir una columna de seguimiento para reflejar en ella si se han conseguido o no y enlazar con las evidencias a las actuaciones que se han realizado para su consecución (seguimiento de los objetivos). A continuación, hay que fijar los Objetivos Estratégicos nuevos para 2024 en la nueva plantilla con su correspondiente columna de seguimiento. Una vez se aprueben por la CCC, se dejan en exposición pública durante un plazo de 10 días por si algún grupo de interés tiene alguna sugerencia que hacer al respecto y, tras ello, se aprueban en Junta de Centro y se cuelgan en la web. Nos han incidido bastante desde la UCIP que es muy importante que



UNIVERSIDAD DE GRANADA

dejemos constancia en las actas de la CCC que se han tratado estos temas y que los distintos colectivos de interés de la Facultad han participado en este proceso.

2. Política de Calidad

Se trabajará en ella a la vez que con la documentación anterior. Una vez esté elaborado se consensuará con la CCC. Diego Pablo Ruiz Padillo revisará todos los aspectos técnicos antes de ponerlo en exposición pública durante 10 días.

3. Manual de Calidad y Manual de Procedimientos

Informa de que hasta ahora solo había uno pero a partir de ahora su contenido se va a desdoblarse en estos dos manuales: el Manual de Calidad, que es bastante básico y precisa de pocas adiciones; y el Manual de Procedimientos, que es bastante más largo y complejo, en el que se concretan las medidas que se adoptan para desarrollar este proceso de calidad.

El pasado día 9 de mayo de 2022 mantuvo en la Sala Pragma de la Facultad una reunión con el GMAC, la empresa externa que da asesoramiento para la preparación de la documentación del plan IMPLANTA, y con D. Elisa M.^a Recio Malagón en la que estuvieron revisando y actualizando ambos manuales conforme al nuevo formato.

Aunque no hay plazo de entrega, según lo hablado con la UCIP lo ideal es que ambos manuales estén terminados en mayo y que los Objetivos Estratégicos y el Plan de Calidad estén terminados para junio para que, después de pasar por los trámites necesarios, puedan ser aprobados en la última Junta de Centro del curso a principios de julio.

A continuación detalla algunos puntos de ambos manuales. Aclara igualmente que la CCC se va a encargar del Plan de Calidad del Centro y que dado el elevado número de titulaciones de la facultad se va a seguir contando con las CGIC de las distintas titulaciones para poder realizar un seguimiento de los grados. Se ha decidido que, en lugar de integrar a las coordinaciones de Grado en la CCC, es más efectivo no integrarlos pero sí organizar reuniones periódicas con los/as coordinadores/as para mantenerlos informados de todo el proceso y para que nos transmitan todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo de sus grados.

La Sra. Decana pregunta si se ha especificado con qué periodicidad se realizarán dichas reuniones. A continuación se debate sobre la periodicidad con que la CCC debe reunirse con las coordinaciones de los Grados. La Vicedecana de Ordenación Académica sugiere que se realice una reunión por semestre. La Administradora de la Facultad sugiere que se vinculen a las veces que se reúna la CCC mientras que la Sra. Decana piensa que tal vez se pueden ligar a las reuniones de la Comisión Permanente. D.^a Aurora Salvatierra Ossorio opina que se debería dejar abierta la periodicidad de las reuniones en función de que las necesidades lo requieran. La Sra. Secretaria muestra su conformidad con la opinión de esta última e informa de que desde la UCIP se va a facilitar un cronograma de reuniones. D.^a Alicia Vera Suanes sugiere que se consulte



UNIVERSIDAD DE GRANADA

con Calidad para saber qué importancia tienen estas reuniones como evidencias. D. Consuelo Pérez Colodrero opina que la evidencia es que existan dichas reuniones y no tanto el número de las mismas.

Finalmente, la Sra. Secretaria informa de los anexos que figuran al final de ambos manuales en los que hay que explicitar las revisiones que se les van haciendo a los mismos. También informa de que la revisión y actualización de ambos manuales está prácticamente hecha salvo algunos datos y apartados que quedan por completar y para cuya respuesta depende de la gestión de los distintos vicedecanatos del equipo de gobierno.

4. Plan de Mejora

Informa de que el 19 de mayo se va a reunir toda la mañana con Elisa Recio Malagón para comenzar a revisarlo y actualizarlo, cerrando acciones obsoletas, lo que llevará varios días considerando la gran cantidad de grados de nuestra Facultad.

5. Plan de comunicación

Informa de que hay que actualizarlo también por parte del Centro.

6. Informe de gestión el Centro

Informa de que será realizado en relación al presente curso académico ya a finales de año, según el modelo actual.

2. Ruegos y preguntas

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Secretaria levanta la sesión, siendo las 9:49 h. horas del día arriba mencionado.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria